



## INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

### RESUMEN EJECUTIVO DE LA EVALUACIÓN

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de Actividades (POA), de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, correspondiente a la gestión 2023, hemos efectuado la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional".

El presente trabajo, tiene por objetivo emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, si estos fueron ejecutados de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), Reglamento Especifico del Sistema de Contabilidad Integrada (RESCI) y otras normas aplicables, y si el control interno relacionado con los mismos, ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos de la Entidad.

El presente informe reporta el Pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2022.

Nuestro examen se realizó de conformidad con las Normas de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros NE/CE-0114 v1 aprobado con Resolución CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021 y Normas Generales de Auditoría Gubernamental NE/CE-011 aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012.

El análisis comprendió la revisión de los registros de las operaciones administrativas y financieras, relacionadas con las operaciones críticas y comprendió el presupuesto ejecutado por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2022 a través de la aplicación de los programas de trabajo.

Como resultado del examen de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, en relación al objetivo expuesto en el inciso a) del acápite 1.2 del presente informe, se establece que los registros del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2022 son confiables, sus operaciones de registro se ejecutaron de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, Reglamento Especifico del Sistema de Contabilidad Integrada y norma específica de la entidad; y el control interno relacionado con los registros ha sido diseñado, implementado y se encuentra en funcionamiento en la entidad.

La Paz, 16 de enero de 2023



CLOR/Imp

Lic. Carmen Lilia Ortubé Rioja  
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
DESBRACHO MINISTERIAL  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL